

San Lorenzo, 13 de noviembre de 2024.-

Señor
Dr. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
PRESENTE

La D.G.C.P. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y Dto. Reglamentario N° 9823/23 notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la empresa: **CORPORACION LEMURIA S.A. RUC N° 80048624-2** por un Precio Total de adjudicación de Gs. 299.650.860 (Guaraníes doscientos noventa y nueve millones seiscientos cincuenta mil ochocientos sesenta). **IVA incluido** para la **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 31/2024 "MEJORAMIENTO ESPACIO VERDE GUAPOY" ID N° 456.466**, según R.I.M.S.L N° 1953 de fecha 04 de noviembre de 2024.

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.

OBS: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 60 de la Resolución 4401/23 comunicación automática a través del SICP.

Atentamente,



Lic. José E. Trebastoni
Director de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo